



Fecha: 08/05/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 25
Cm0033

Proveedor BUENAS VIBRAS TDF SAS (103676)
ALFONSINA STORNI 873-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	20,00	(211150013 - 2) Huevos [2024 521-29] Huevos por maple de 30 unidades.	8.500,00	170.000,00
0	4	2,00	(211100003 - 2) Azucar [2024 521-29] Azúcar paq. x 25 kilos.	42.700,00	85.400,00
0	8	20,00	(211120006 - 3) Manteca [2024 521-29] Manteca por 1 Kg. Tamaño de presentación indistinto - se requiere el total de 20 kilos indicados en columna cantidad - El precio unitario deberá detallarse por Kilo.	16.965,00	339.300,00
0	13	1,00	(211150012 - 5) COLORANTE VEGETAL [2024 521-29] Colorante comestible en pasta color azul x 10gs.	3.500,00	3.500,00
0	14	1,00	(211150012 - 5) COLORANTE VEGETAL [2024 521-29] Colorante comestible en pasta color rojo x 10gs.	3.500,00	3.500,00
0	15	1,00	(211150012 - 5) COLORANTE VEGETAL [2024 521-29] Colorante comestible en pasta color verde x 10gs.	3.500,00	3.500,00
0	20	3,00	(211110007 - 1) CHOCOLATE SEMI AMARGO [2024 521-29] Chocolate Semiamargo x 1kg.	49.000,00	147.000,00
0	22	10,00	(230010027 - 6) Bandejas de Carton [2024 521-29] Bandeja de cartón dorado Nº 7 (por 5 unidades)	30.000,00	300.000,00
0	23	5,00	(230070012 - 3) papel celofan transparente [2024 521-29] Papel celofán transparente 54 x 90mm o aprox	7.500,00	37.500,00

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Carlos Juan Andrés
Director General Compras y Contrataciones.
R. E. D.



Fecha: 08/05/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 25
Cm0033

Proveedor BUENAS VIBRAS TDF SAS (103676)
ALFONSINA STORNI 873-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0 24	1,00	(por 10 unidades) (290070104 - 1) Moño [2024 521-29] Moños mágicos Nº 25 (por 100 unidades)	9.000,00	9.000,00
LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS UN MILLON NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS				1.098.700,00

OBSERVACIONES: ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA MASAS SECAS DESTINADO A JARDINES DE INFANTES DE LA PROVINCIA.
ADJUDICADO MEDIANTE RESOL. S.G.A.L. 08/24.

FORMA DE PAGO Según lo establecido en el Decreto Provincial 674/11 Art 34 Punto 96.

LUGAR DE ENTREGA Río Grande - AV. BELGRANO Nº 319 (CENTRO CULTURAL YAGANES)

PLAZO DE ENTREGA INMEDIATO.

CONDICIÓN GENERAL

DEP. DE ENTREGA SECRETARIA DE PERSONAS HUMANAS Y JURIDICAS

COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2024 RAF: 521 Nro : 24

NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 8 - Letra: - Año: 2024

EXPEDIENTE NRO 32224 - LETRA: E - AÑO 2024 - ÁMBITO: 1640 - COPIA: 0

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

CARDOSO Juan Andrés
Subdirector General Compras y contrataciones
R.G.D.



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 08/05/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 25
Cm0033

Proveedor BUENAS VIBRAS TDF SAS (103676)
ALFONSINA STORNI 873-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
		PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN. ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.		

Juan Andres

Firma Responsable de Compra

Subdirector General Compras y Contratación

M.E.D.

Firma Adjudicatario